

La Virgen de la Antigua y su Hermandad

Pregón leído por Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo en la festividad de la Virgen de la Antigua (Cerro de la Antigua, 7 de septiembre de 2019)

Sr. Presidente de la Hermandad, hermanos y hermanas, señoras y señores:

Extrañará seguramente a más de uno encontrar como pregonero de la fiesta de la Virgen de la Antigua a quien les habla. A alguien que carece de vinculación con la Hermandad y de conocimientos apreciables sobre ella, y que hasta confiesa una escasa inclinación hacia lo religioso y sus ceremoniales. A alguien que incluso se resistió cuando Valentín Bravo le invitó a participar en este acto, pero que acabó aceptando porque no entra en sus cálculos, que son los míos, negarse a nada que venga de Mora. En consecuencia, me disculparán que les dirija la palabra en la solemnidad de esta celebración sin otro título que el que me otorga la pasión por las cosas de Mora. Un sentimiento que quisiera compartir con todos ustedes aun a riesgo de excederme en el protagonismo personal.

Hace ya cuarenta años que fijé mi residencia lejos de Mora por motivos familiares y profesionales que no vienen ahora al caso. Pero no he perdido nunca el contacto directo con la villa, que visito regularmente, como saben mis amigos morachos. Las razones son simples: en Mora crecí y viví casi treinta años de mi vida; en Mora están enterrados mis padres y todos mis antepasados. Y la lejanía física ha ido generando una creciente cercanía espiritual, cosa que comprenderán inmediatamente quienes se hallen en situación parecida a la mía. Se trata, creo, del imposible retorno a la infancia, a ese paraíso perdido que se va alejando en el tiempo a la vez que va penetrando en las entrañas.

Es este retorno imposible el que fundamenta la que, una vez jubilado, constituye en la actualidad mi dedicación principal: la de indagar en el pasado de Mora, la de recuperar hechos y vidas de quienes nos precedieron con el fin de darlos a conocer a los morachos de hoy. Para ello creé hace unos años el portal *Memoria de Mora*, que tal vez algunos de ustedes conozcan, en el que voy publicando regularmente los frutos de mis investigaciones morachas.

Pues bien, mi interés por el pasado de nuestra villa no puede encontrar mejor cauce ni mayor alcance que el que se nutre precisamente de tradiciones como las que aquí

nos convocan. Tradiciones que nos hacen depositarios del ayer y administradores del mañana; que nos vinculan a nuestros padres, claro está, pero también a nuestros hijos; que nos conceden la alta responsabilidad de transmitir lo heredado a las generaciones venideras. Tradiciones que en sí mismas representan lo perdurable, lo esencial, lo verdaderamente necesario...; y que, en consecuencia, nos alejan de lo pasajero, de lo accidental, de lo superfluo... Tradiciones, en fin, cargadas de un incalculable valor histórico y social, y también sentimental.

El caso es que en este momento, ahora mismo, nos hallamos viviendo dos tradiciones ancestrales que se funden en la celebración que nos reúne en este lugar incomparable: una es la advocación de la Virgen de la Antigua; y otra, la Hermandad que la sostiene, ambas centenarias y ambas enraizadas en lo más profundo del ser de Mora y de los morachos.

Como saben bien los hermanos y hermanas de la Antigua que me escuchan, la congregación a la que pertenecen vio aprobadas sus ordenanzas en 1618; hace, pues, más de 400 años. No obstante, debe considerarse que la aprobación de hermandades y cofradías se producía necesariamente en un tiempo posterior al de su creación o fundación, lo que permite conjeturar que la Hermandad cuente no ya 401 años, sino quizá bastantes más. Pero sean estos muchos o pocos, desde luego son más que suficientes para establecer, y para proclamar, la vigencia ininterrumpida entre nosotros de la tradición que la sustenta. Y anterior aún, como no podía ser de otro modo, resulta la advocación misma de la Virgen de la Antigua, cuyo origen, envuelto en la leyenda, es anterior a 1524 y tal vez incluso a 1478. Cuenta, por tanto, con no menos de cinco siglos de existencia. Acerca de ambas tradiciones, por cierto, publicaron en el año 2013 sendos estudios, tan oportunos como excelentes, nuestros paisanos Hilario Rodríguez de Gracia e Inmaculada Mora Galán en el libro conmemorativo de la Coronación Canónica de la Virgen de la Antigua, de donde proceden algunos de los datos que aquí manejamos.

Esta doble tradición viene a constituir una muestra eminente de religiosidad, o, mejor dicho, de religiosidad popular. Porque las palabras no engañan: la *Hermandad* de la *Virgen* implica desde luego la elevación de los corazones de muchos morachos hacia la Madre de Dios, pero también su misma proyección terrenal mediante la adhesión que se establece entre los hermanos, de manera que el sentimiento religioso y el hermanamiento social quedan así indisolublemente unidos.

Unidos, claro está, en torno a la Antigua, que, seamos o no devotos de la Virgen, pertenezcamos o no a la Hermandad que la venera, forma parte esencial de la identidad común de los morachos, de todos los morachos. La ermita de la Antigua, el cerro de la Antigua, la subida a la Antigua, el camino de la Antigua, el pozo de la Antigua, la Virgen de la Antigua..., constituyen una parte sustancial de las raíces de cada uno de nosotros,

hasta el punto de que nos parece imposible reconocernos o pensarnos colectivamente, e incluso individualmente, al margen de todo ello.

Pues bien, esta identidad común se revela como uno de los acicates de la vida y de la obra de dos de los morachos que más y mejor han escrito sobre nuestra villa y a los que resulta obligado remitir aquí y ahora. Se trata de dos periodistas tan diferentes como cercanos en su pasión por Mora y por sus tradiciones, costumbres y gentes. Dos morachos de ayer que hemos querido recuperar para esta ocasión precisamente a través de sendos artículos periodísticos acerca de la Virgen de la Antigua y su día grande, y que aparecieron en torno a la fecha que aquí nos convoca de hace algo más y algo menos de un siglo, respectivamente.

El primero de estos artículos vio la luz en *El Eco Toledano*, diario de la capital de la provincia, el 12 de septiembre de 1917, y se debe a *El Intruso de la Corte*, seudónimo de don Santiago Fernández y Contreras, que vivió entre 1897 y 1965, y que era entonces un jovencísimo periodista de 19 años, cuya firma aparecía ya con cierta regularidad en *El Castellano* y en *El Eco Toledano* desde octubre de 1914, cuando aún no había cumplido los 17 años, y que ejercía la corresponsalía de este último diario desde 1916. En los años inmediatos sería también corresponsal de *El Sol*, de Madrid, y de *El Castellano*, de Toledo, así como redactor, más adelante y entre otras publicaciones, de las revistas *El Castellano Gráfico*, *Toledo* y *España Agraria*.

3

Por lo demás, importa recordar que es a Fernández y Contreras a quien se debe el impulso inicial del estudio del pasado de Mora y de los morachos en el que después le secundarían resueltamente sus hijos Rafael y Alejandro Fernández Pombo, con hitos suyos tan destacados como la conferencia, leída en el Casino de Mora el 23 de julio de 1927, en que dio a conocer la vida y la obra de Juan Gálvez, uno de los principales pintores de su tiempo, nacido en nuestra villa en 1773.

En la fecha del mencionado escrito, una breve y emotiva crónica, el joven don Santiago era ya una persona reconocida en el ámbito de la vida social y cultural de Mora, como lo atestigua, por ejemplo, el hecho de que él mismo se contase entre quienes tomaron la palabra en los actos de la conmemoración del cincuentenario de la fundación de la Protectora celebrados unas semanas antes, el 11 de agosto de 1917.

Pero vayamos al texto, que, bajo el doble título «De Mora. Una solemnidad religiosa», dice así:

Hoy ha sido, mis queridos lectores, uno de los días en que el corazón humano exterioriza su grandeza y sus nobles tesoros.

En Mora, en este compacto conjunto de blancas casitas, se consagra una ferviente devoción a la Virgen de la Antigua, enclavada su ermita sobre una vasta cima, como si fuese fiel guardiana de sus hijos velando estos campos manchegos. En esta tarde ha sido traída dicha imagen desde su santuario a la iglesia parroquial. Todo el camino, todo el trayecto, estaba materialmente ocupado por una enorme multitud; y si alguno no se encontraba en cuerpo, su espíritu residía por aquellos contornos.

Los vivos se sucedían sin cesar, y la emoción honda, sincera y leal realmente no se puede describir, pues en muchas ocasiones el corazón es el que habla, y cuando se hace uso de su lenguaje, su júbilo asoma por los ojos, y las palabras se convierten en cristalinas lágrimas.

El pueblo entero hallábase apiñado, como digo, casi totalmente en las afueras de la población, y al llegar la referida imagen, recibida por autoridades civiles y eclesiásticas y por la banda de música, yo vi a muchas mujeres, de faz arrugada y nimbadas sus cabezas por honrosas canas, llorar con los ojos y con el alma, impulsadas por el entusiasmo que de todos se adueñaba.

Los acordes de la Marcha Real corrieron el espacio, y la satisfacción plena, reflejada en los rostros, se hacía patentemente visible.

Las calles de la carrera estaban profusamente iluminadas y artísticamente engalanadas. En medio del mayor orden se dirigió la procesión al «Cristo», y desde allí vino el Redentor acompañado de la Virgen.

Una vez dentro de la parroquia, materialmente asaltada por infinitas fieles, el señor cura párroco ocupó brevemente la cátedra y pronunció una sentida plática. La emoción tremante que le embargaba le impedía hablar. Dijo, en palabras hermosas y sencillas, lo grande que es el pueblo de Mora. No solo en el fomento de sus industrias, en el cultivo de sus olivares, sino también en la nobleza de sus sanos corazones.

Casualmente, unos días antes de publicada esta crónica informaba el diario *El Castellano* que, para pasar una temporada, había llegado a Mora con su familia don Juan Marín del Campo, que es precisamente el autor del segundo de los artículos que ofreceremos aquí.

Un breve apunte biográfico nos sitúa la vida de don Juan Marín del Campo y Peñalver entre 1865 y 1945. Tras cursar los estudios de Filosofía y Letras y de Leyes en la Universidad de Salamanca, se doctora en 1887 en Derecho Civil y Canónico en la Universidad Central de Madrid con una tesis sobre *El racionalismo en el Derecho*. Después, y en su Mora natal, Marín del Campo no solo se dedicará a la administración de su cuantiosa hacienda, sino que ejercerá como juez municipal y como fiscal del partido judicial de

Orgaz, figurará al frente de diversas sociedades y corporaciones de la villa, y será una de las figuras más sobresalientes de la vida moracha en los años del cambio de siglo. Hasta que se instala en Madrid en octubre de 1916, sin perder nunca la relación con su patria chica, que visitaba con frecuencia.

Marín del Campo cultivará con intensidad el periodismo desde su época de estudiante, siempre en la prensa católica —y hasta ultracatólica— de Madrid, Toledo y otras provincias. De entre su amplia labor, bastará poner de relieve sus asiduas colaboraciones en *El Castellano* tras la fundación del periódico en 1904, y hasta 1915, incluido el desempeño de la corresponsalía en Mora, y especialmente su contribución a *El Siglo Futuro* a partir de 1907 y sobre todo, una vez instalado en Madrid, desde 1917. Aquí hará célebre su seudónimo de *Chafarote*, que llegará a convertir en una de las firmas de referencia de la prensa católica de toda España.

En este periódico, y de forma constante entre 1918 y 1936, publicará diariamente la sección *Hojas de calendario*, que aún proseguirá, tras el cierre de *El Siglo Futuro*, en el diario *El Alcázar* desde 1939 hasta julio de 1944, unos meses antes de su muerte. Se trata de un conjunto formidable, de proporciones gigantescas, que comprende varios miles de artículos, y en el que Marín del Campo va desplegando su inagotable sabiduría en materia de religión y de moral para dar cuenta día a día de la conmemoración religiosa de la fecha siguiente a la de la cabecera del periódico.

A esta serie pertenece el segundo de los textos que presentamos aquí, publicado en *El Siglo Futuro* del lunes 6 de septiembre de 1926. Bajo el título general de la sección, *Hojas de calendario*, y encabezado por un recuadro que reproduce fielmente la hoja de calendario del día siguiente (*SEPTIEMBRE / 7 / MARTES / SANTA REGINA*), contiene dos partes, una en prosa y otra en verso, que pasamos a leer. Dice la primera:

La fiesta del nacimiento o NATIVIDAD de la Santísima Virgen. De la cual fiesta marianísima (aunque por ordenamiento de la Santa Sede no es ya fiesta de guardar como lo fue siempre hasta hace pocos años) puede decirse que en más de media España (y tal vez me quede corto) sigue y seguirá perpetuamente siendo día de fiesta.

¿Por qué? Porque es generalmente la fiesta de todas las ermitas españolas a la Santísima Virgen dedicadas. Y sabida cosa es que los aldeaños o los arrabales de los pueblos españoles, sus campos y sus valles, y más particularmente los cerros, las sierras y las cumbres, están poblados de ermitas en donde se venera alguna imagen de la Santísima Virgen; imagen que siempre fue milagrosa, como lo declaran los jeroglíficos, las inscripciones y los exvotos que engalanan las paredes de la ermita inolvidable que es siempre tanto más inolvidable cuanto más lejos se encuentra uno de su aldea, de su villa o de su pueblo natal.

Lejos (aunque no muy lejos muy lejos que digamos) me encuentro yo de mi pueblo. Casi casi me parece verle desde la ventana altísima de mi despacho cuando

miro hacia la banda del mediodía. Ahora mismo vuelvo allá mis ojos, y al punto brotan de la memoria o del corazón aquellos versos de nuestro don Francisco Navarro Villoslada, de cuando en inmortales tercetos (y como nadie ha cantado todavía) cantaba él las incontables ermitas españolas.

Oh, quién tuviera alas como de paloma para poder volar alguna vez siquiera hacia aquella ermita inolvidable de mi Santísima Virgen de la Antigua, y poder rezar delante de su imagen milagrosa, y cantar la canción de Villoslada, o aquella otra que en mi juventud compuse en días de desolación para mi pueblo y en víspera del cólera morbo asiático, y la cual los sacerdotes recitaban desde el púlpito en acción de gracias, y antes de acabarse la novena, ante las imágenes del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y de la Santísima Virgen de la Antigua, que, desde sus respectivas ermitas, habían sido traídas en solemne procesión de rogativas por el pueblo entero a la parroquia para pedir allí durante nueve días perdón, misericordia y protección. Pero antes de acabar la novena, se otorgó la gracia.

Hasta aquí la primera parte del artículo, a la que siguen unos versos que componen cuatro poemas cortos, narrativos los dos primeros, líricos los dos segundos, en estrofas que no carecen de destreza, y que dan cuenta, por cierto, al igual que en el texto de Fernández y Contreras y a diferencia de lo que es costumbre en nuestros días, del recorrido de la procesión de la Virgen de la Antigua hasta la iglesia parroquial en compañía de la imagen del Cristo de la Vera Cruz. Estos son los versos:

*Luego, a la sombra del manto
de esa tu Madre bendita,
nos viste entrar en tu ermita,
Cristo de la Vera Cruz;
y viniste hacia este templo
de tu Madre en compañía,
y el pueblo fiel te seguía
en compacta multitud.*

.....
*Aquí, desde el trono del madero santo
en donde prodigas tesoros de amor,
piadoso enjugaste nuestro triste llanto,
piadoso acogiste la humilde oración.
Sobre tus hijos extendiste el manto
de paternal divina protección;
lluvia abundosa mitigó el quebranto,
abrióse a la esperanza el corazón;
y en el recinto de tu templo santo
hoy resuena el cantar de bendición
que al pie rendido de tu imagen santa*

tu pueblo agradecido entona y canta.

.....
*¡Cuánto amor, cuánta fe y esperanza
nos inspira, Jesús adorado,
ese Cuerpo sangriento y llagado
enclavado y pendiente en la Cruz!*

*Tú eres Cristo, el cordero sin mancha;
Tú, el Pastor de la oveja perdida;
nuestra luz, nuestro bien, nuestra vida,
nuestro Dios, nuestro Padre eres Tú.*

*Si a este pueblo, Señor, algún día
amenazan castigos del Cielo,
Tú serás nuestro dulce consuelo,
Tú el amparo del triste serás.*

*Y si arrecia el tremendo castigo
y otro azote cruel nos amaga,
si Tú quieres, no cunde la plaga;
si Tú mandas, renace la paz.*

.....
*Nuestros padres te amaron piadosos;
imitar anhelamos su ejemplo;
y antes hoy de salir de este templo
te juramos amarte sin fin.*

*Reina, reina, Señor, en tu pueblo
y prospere por Ti, venturoso;
que por Ti se mantenga piadoso
y que nunca se olvide de Ti.*

*Y tú, oh Virgen, divina azucena,
que las sierras de Mora engalanas
como al prado las flores lozanas,
como al mar los celajes del sol,
cariñosa recibe a tus siervos
y presenta ante Cristo la ofrenda
que en su altar hoy te rinden en prenda
de ferviente solícito amor.*

Es lo que en septiembre de 1926 escribía sobre la Virgen de la Antigua y su conmemoración anual don Juan Marín del Campo y Peñalver, como antes, en septiembre de 1917, lo había hecho don Santiago Fernández y Contreras. Con ellos nos fundimos hoy, en septiembre de 2019, en este cerro y en esta ermita, para celebrar el día de la Virgen de la Antigua en el seno de su Hermandad centenaria, poseídos por la firme convicción

de que honrar a la Virgen de la Antigua es honrarnos a nosotros mismos como miembros de una colectividad que se fundamenta y se fortalece en tradiciones tan remotas y a la vez tan vivas como la de la Virgen de la Antigua.

Muchas gracias.